

# Gobernanza del agua en Sudamérica: estudio comparado del diseño e impacto de dos Comités de Cuenca en Brasil y Uruguay

Lic. Mauricio Venegas, Dra. Micaela Trimble, Dra. Natalia Dias Tadeu

V Congreso Uruguayo de Sociología - 6, 7 y 8 Diciembre de 2022  
“Encrucijadas sociales más allá de la pandemia”



# Introducción

La gobernanza del agua puede ser entendida como la función social que regula el desarrollo y gestión de los recursos hídricos y la provisión de servicios de agua en diferentes niveles de la sociedad, guiando el recurso hacia un estado deseado (Pahl-Wostl, 2012).

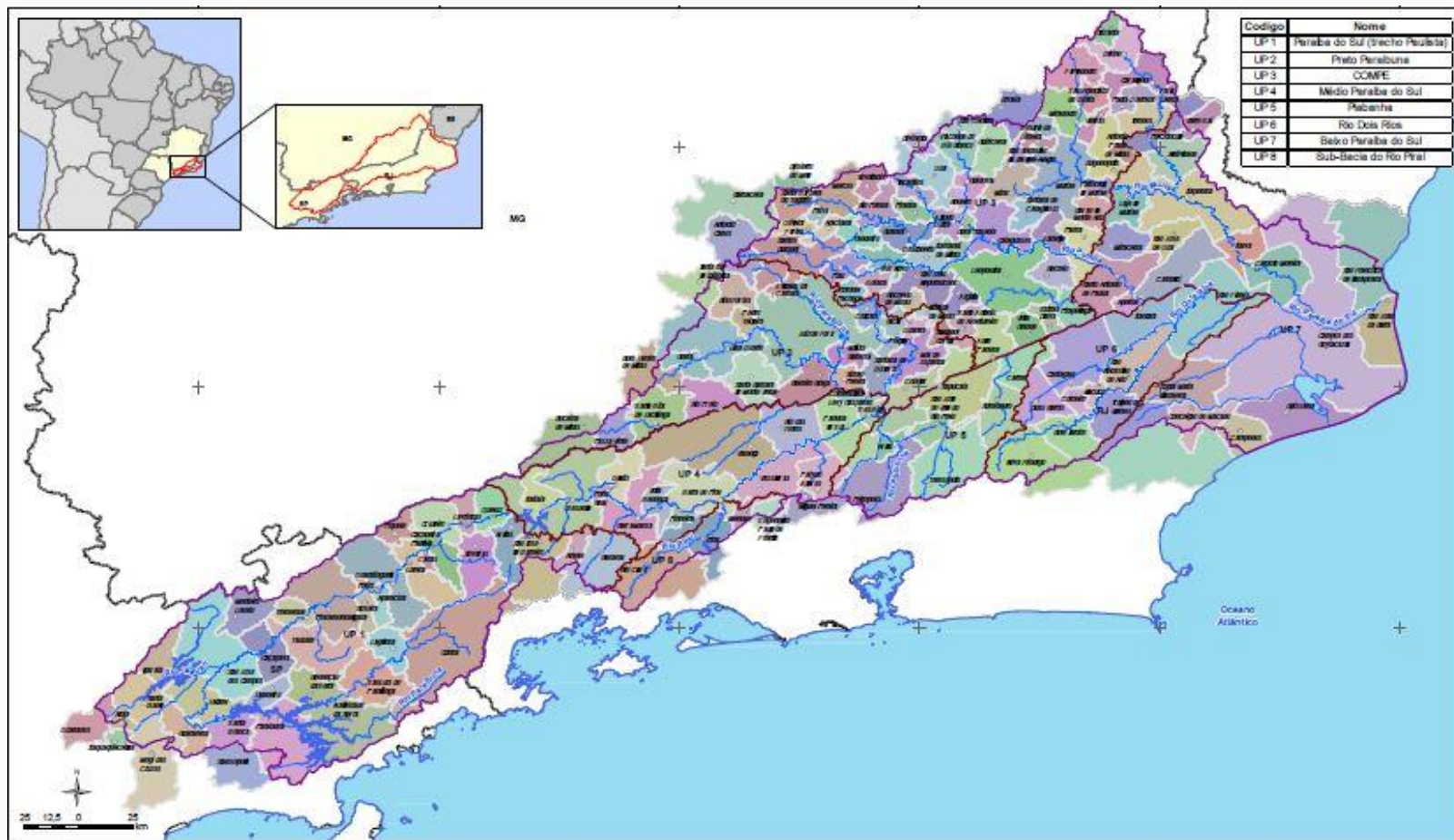
Los comités o comisiones de cuenca hidrográficas son espacios formales de gobernanza del agua que reúnen a actores gubernamentales y no gubernamentales de distintos niveles y sectores.

# Objetivo

Analizar las funciones y composiciones de dos de estos ámbitos multiactorales en Sudamérica, el Comité de Integración de la Cuenca Hidrográfica del Río Paraíba do Sul en Brasil (CEIVAP) y la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía en Uruguay (CCRSL). Asimismo, desde las perspectivas de los actores participantes, analizar el poder de influencia de ambos espacios en la toma de decisiones.

# Cuenca del Río Paraíba do Sul

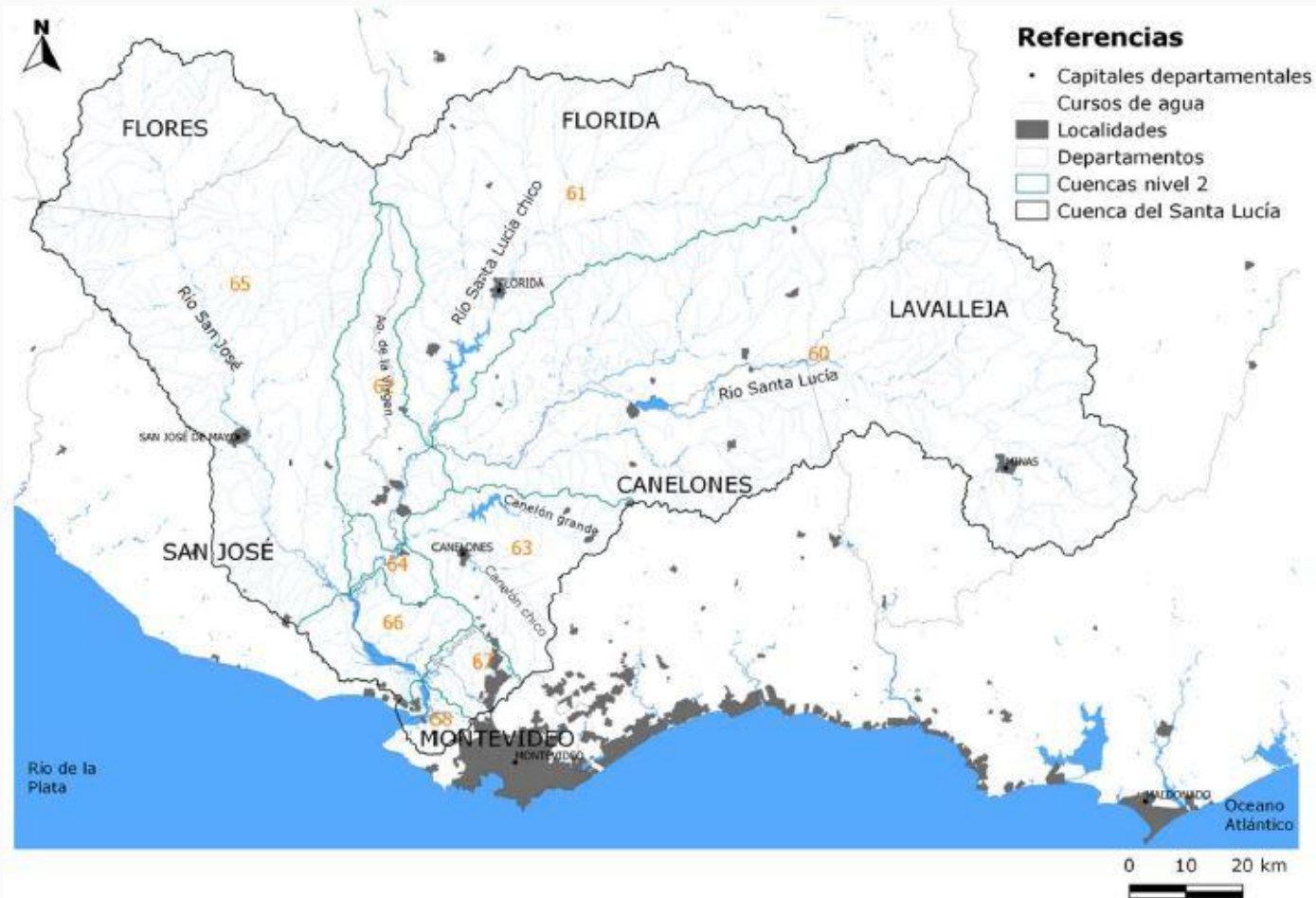




Fuente: Plan Integrado de Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica del Río Paraíba do Sul (versión junio 2021)

# Cuenca del Río Santa Lucía





Fuente: DINAGUA - Borrador Plan de Cuenca Río Santa Lucía (Cap.2 - Caracterización general)

## El Comité de Integración de la Cuenca Hidrográfica del Río Paraíba do Sul (CEIVAP)

Principal espacio formal de gobernanza del agua que integra los tres estados (SP, MG y RJ) que componen el territorio de la cuenca

Creado en 1996; ha atravesado dos períodos de crisis de abastecimiento (2001 - 2003 y 2013 - 2015)

Al igual que los 8 comités inter-estatales restantes en Brasil está conformado por representantes de los usuarios, organizaciones de la sociedad civil y los poderes públicos.

Está compuesto por los órganos de plenaria, dirección, agencia y cámaras técnicas.

## La Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía (CCRSL)

Principal espacio formal de gobernanza del agua dentro del territorio de la cuenca.

Creada en 2013. Acelerada tras problemas de calidad de agua que desencadenaron en eventos de sabor y olor en el abastecimiento de agua potable para la región metropolitana de Montevideo.

Al igual que las otras 13 comisiones de cuenca existentes en Uruguay, está conformada por representantes del gobierno, usuarios y sociedad civil.

Es presidida por la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) perteneciente al Ministerio de Ambiente.



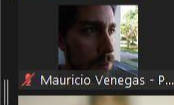
# Estrategia metodológica





### Mesa de Trabajo

- En el marco del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río de la Plata.
- Objetivo: Espacio de información y consulta acerca del Proyecto Arazatí.
- Tendrá un componente técnico - sugerencias para la implementación y operación del proyecto.
- Equipo de coordinación ejecutiva: DINACEA - DINAGUA - OSE - Presidencia-
- Independencia en convocatoria, puntos de trabajo y frecuencia respecto al Consejo.



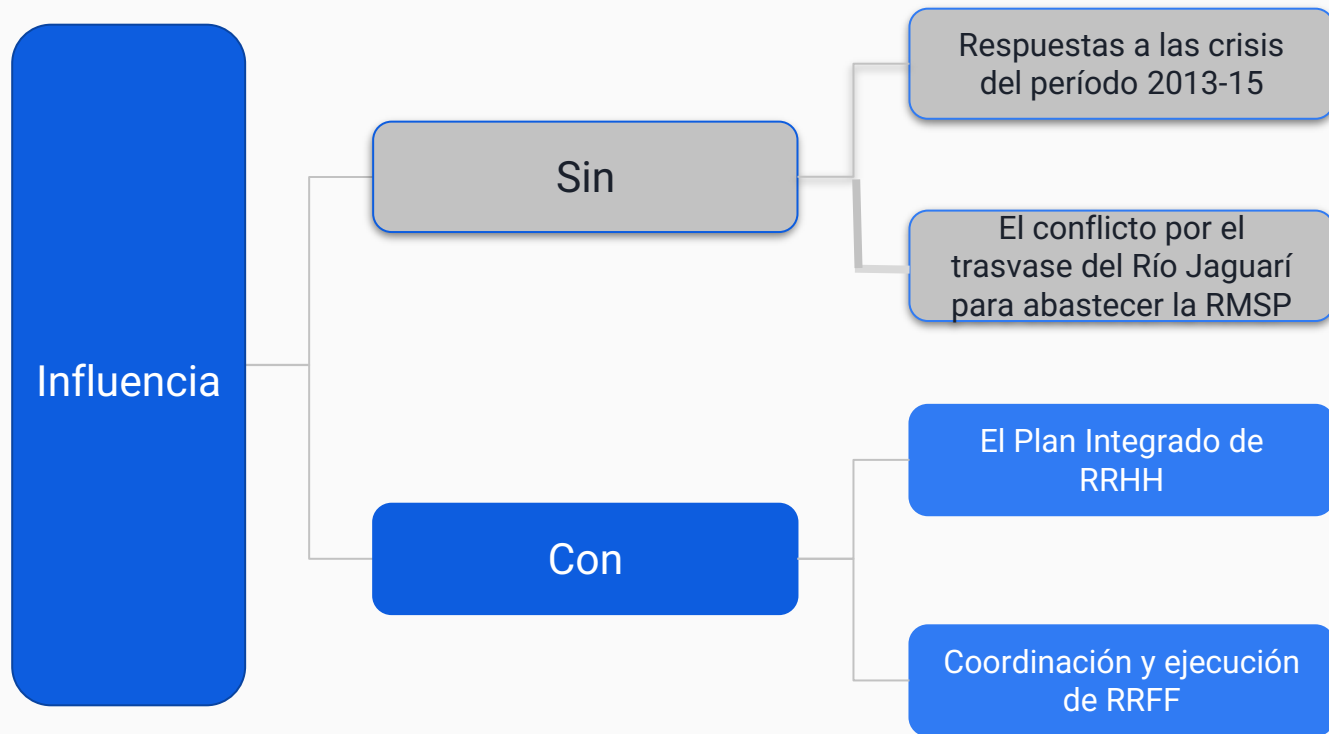
# Principales resultados

	CCRSL	CEIVAP
<b>Semejanzas</b>	<p>Consulta, Deliberación, Asesoramiento y Apoyo al CRRPFM en el territorio correspondiente a la cuenca</p> <p>Asesorar y apoyar en la gestión a la Autoridad de Aguas</p> <p>Asesorar en la formulación del Plan de Recursos Hídricos para la Cuenca</p> <p>Vincular al Poder Ejecutivo con los actores involucrados en la formulación y ejecución de planes</p> <p>Formular directrices para los Planes Locales</p> <p>Articular acciones con actores implicados en diversas materias vinculadas al agua</p>	<p>Promover la articulación federal, interestadual e intermunicipal</p> <p>Promover acciones y ejercer las atribuciones definidas en el ámbito de la Política y del Sistema Nacional de Administración de Recursos Hídricos</p> <p>Proponer y aprobar el Plan de Recursos Hídricos de la cuenca</p> <p>Acompañar la ejecución del Plan de Recursos Hídricos de la cuenca</p> <p>Apoyar la creación y promover la integración con instancias regionales de gestión de recursos hídricos de la cuenca</p>
<b>Diferencias</b>	<p>Propiciar el fortalecimiento y el ejercicio efectivo del Derecho de Participación ciudadana</p> <p>Proponer criterios generales para el otorgamiento de derechos de uso de los Recursos hídricos</p> <p>Cuando le sea requerido, asesorar sobre proyectos de aprovechamiento de recursos hídricos, procurando su sustentabilidad y eficiencia</p>	<p>Promover la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)</p> <p>Promover el debate, articulando e integrando la actuación de los distintos órdenes</p> <p>Proponer al CNRH los cuantitativos de las acumulaciones, derivaciones y captaciones</p> <p>Arbitrar, en primera instancia administrativa, los conflictos relacionados a los recursos hídricos</p>

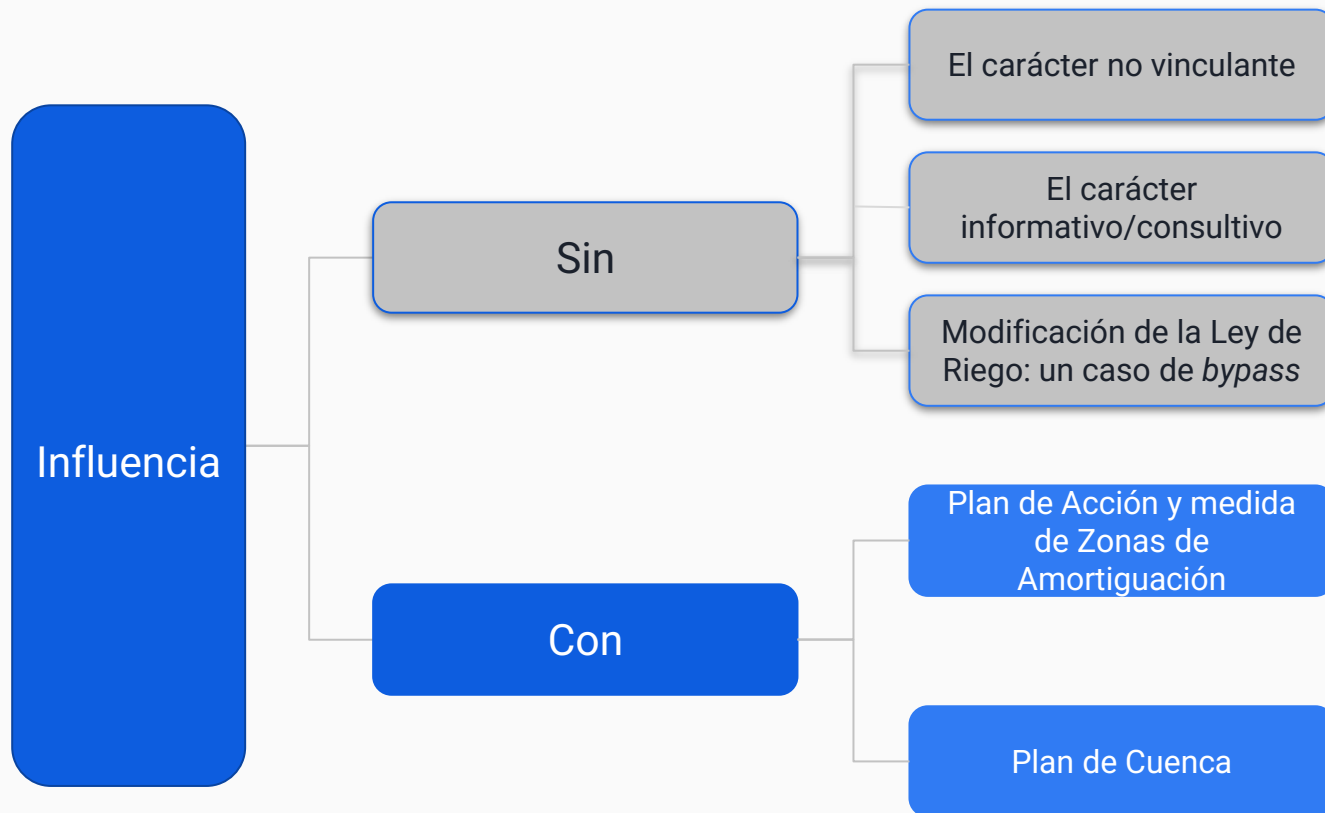
# Síntesis composiciones y toma de decisiones

	CCRSL	CEIVAP
Tipo de composición	Composición Tripartita de delegados designados por las instituciones u organizaciones	Composición Tripartita con elección de delegados por parte de los Usuarios y Organizaciones de la Sociedad Civil e indicación por parte de las Instituciones
Órdenes de integrantes	Gobierno; Usuarios (Asociaciones empresariales – Forestales, Industriales, Lecheras -, Asociaciones de productores rurales, Organismo Estatal de abastecimiento de agua) y Sociedad Civil (ONGs, Sindicatos, Academia, Institutos de Investigación, Asociaciones profesionales, Organizaciones territoriales)	Poder Público (Gobierno); Usuarios (Compañías de saneamiento, Asociaciones empresariales - Industria, Minería, Energía -, Asociaciones rurales) y Sociedad Civil (ONGs, Academia, Institutos de Investigación, Asociaciones profesionales, Organizaciones territoriales)
Niveles jurisdiccionales involucrados	Nacional; Departamental y Municipal	Federal; Estadual y Municipal
Total integrantes	No hay nº definido – composición abierta. Entre 20 y 40 participantes	60
Toma de decisiones	Por consenso	Por votación

# Influencia del CEIVAP en la toma de decisiones desde la percepción de los actores



# Influencia de la CCRSL en la toma de decisiones desde la percepción de los actores



	Influencia	CEIVAP	CCRSL
Semejanzas	Sin	Función consultiva y asesora Falta de capacidad de monitoreo y seguimiento de medidas-acciones	
	Con	Aprobación de Planes de Cuenca y otros instrumentos de planificación y gestión	
Diferencias	Sin	Tensiones entre niveles (ej. conflicto trasvase Jaguari) del año 2015  Problemas entre las distintas cámaras técnicas	Problemas con el procesamiento de los conflictos y los mecanismos participativos  Tensiones con la modificación de la Ley de Riego con destino agrario del año 2017
	Con	Cobro por el uso Rol de la AGEVAP - Capacidad de gasto	Implementación de medidas de Zonas Buffer

# Conclusiones

Necesidad de estudios comparados en Sudamérica que aborden problemas socio-ambientales desde un abordaje crítico e interdisciplinario poniendo el foco en casos de relevancia estratégica como los expuestos

En ese sentido, se torna necesario la revisión del paradigma de gestión integrada de recursos hídricos, tanto en lo relativo a las conformaciones de los órdenes de los espacios como de la capacidad de incidencia de los instrumentos de planificación y gestión

Para el caso del CEIVAP se torna necesario la necesidad de superar la desarticulación entre los niveles político-administrativos involucrados, la distribución desigual de recursos así como de soluciones tecnocráticas a las crisis

En un contexto de creciente presión antrópica e impulsos privatizadores, resulta importante buscar mecanismos para que la CCRSL sea involucrada de forma significativa en el análisis de nuevos proyectos que pueden impactar en el territorio de la cuenca.



# Agradecimientos

L@s entrevistados/as y funcionarios/as técnicos que facilitaron información y documentos

Fondo María Viñas (FMV) 2020 de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) - “Territorios Hidrosociales y Gobernanza Policéntrica: Aportes hacia una mejora en la calidad del agua en la Cuenca del Río Santa Lucía” (Proyecto GobHidro)

Beca de maestría a través del Proyecto



**Ciencias Sociales**  
Universidad de la República  
URUGUAY